

## Oficinas del CTP de Heredia y Alajuela se trasladan temporalmente, usuarios serán atendidos en la sede de San José

Los usuarios de los servicios que se prestan en las sedes regionales del Consejo de Transporte Público (CTP) ubicadas en Heredia y Alajuela deberán realizar sus gestiones en las instalaciones ubicadas en San José desde este viernes 15 y martes 19 de octubre, respectivamente.

Este cambio se da de manera temporal debido a una serie de reparaciones que tendrá que realizarse en la sede de Heredia y al cambio de ubicación que deberá gestionarse de la sede de Alajuela.

El traslado e inicio de operaciones en San José se realizará de la siguiente manera:

Sede regional	Fecha cierre para mudanza	Inicio de operación en San José
Heredia	Jueves 14 de octubre 2021	Viernes 15 de octubre 2021
Alajuela	Lunes 18 de octubre 2021	Martes 19 de octubre 2021

Para solicitar citas, realizar consultas y gestiones generales, los usuarios continuarán solicitando los servicios para cada una de las sedes por medio del sitio Web, [www.ctp.go.cr](http://www.ctp.go.cr), en la pestaña Servicios en Plataforma Digital.

La atención al público es en Plataforma de Servicios, ubicada en San José Centro, entre Avenidas 18 y 20, Calle Central Alfredo Volio, 50 metros norte de la esquina noreste de la estación del Ferrocarril del Pacífico, desde las 7:00 a.m. y hasta las 3:00 p.m.

**\*\*Se aclara que lo único que se está modificando es la dirección física de cada Sede (San José Centro), no se están trasladando las funciones de cada Sede a dicho recinto Josefino. \*\***